

CONTADOR PÚBLICO

**Auditoría de Estados
Contables**

Profesores:

Titular: José Antonio Gallo

Adjuntos: Roberto Juan José
Balada

Modalidad: Cuatrimestral

Comisión: TNA

2025

1. Fundamentación:

Presentar la materia “Auditoría de Estados Contables” implica que nos encontremos en los finales de la Carrera de Contador Público.

Auditoría de Estados Contables es “...el examen de determinada información contable por parte de una tercera persona, distinta de la que la prepara y del usuario, con la intención de establecer su razonabilidad, dando a conocer sus resultados”.

En otras palabras, Auditoría se ocupa de brindar conocimiento sobre la necesidad de la comunidad y de sus instituciones de contar con una opinión crítica sobre la información contenida y/o surgida de estados contables y/o sistemas de información, así como la metodología para satisfacer dicha necesidad.

En dicho contexto, el incremento en el uso de los sistemas computadorizados en las diversas actividades que realiza una sociedad, generan la necesidad de que los procedimientos de auditoría sean lo suficientemente flexibles tanto para interpretar como validar la información que de ellos surge.

De lo expresado se desprende que, para poder revisar, analizar o auditar determinada información, el alumno debe contar con conocimientos de, entre otros, los siguientes temas:

- Normas Contables vigentes que le permitan preparar y analizar la información contable.
- Procedimientos administrativos y controles de las operaciones denominadas “típicas” dentro de un ente.
- Procesamientos de datos en contextos computadorizados.

Estos conocimientos acumulados, que se estiman necesarios, justifican su dictado en el último año de la carrera. considerando como requisito previo mínimo la aprobación de las siguientes materias del ciclo contable: Contabilidad I, Contabilidad II, Contabilidad III y Estados Contables.

Su importancia en la formación profesional, y los motivos por los que se incluye en el plan de estudios tienen que ver con que la “auditoría de estados contables” es la principal actividad del profesional que ejerce su actividad en forma independiente. Además, al concluir la materia el alumno contará con las bases necesarias para poder encarar una auditoría, siendo ello de vital importancia en la formación del profesional a efectos del desarrollo futuro de su actividad. Es así que la formación de profesionales con los conocimientos e inquietudes adquiridos en la presente asignatura, permitirá obtener controles más eficientes y lograr una mayor confianza en la opinión y/o informes que se generen en ese contexto.

2. Objetivos:

El objetivo es lograr una relación fluida y directa que permita una comunicación estructurada de los conocimientos, incentivando el razonamiento por parte del alumnado. Por ello el método de trabajo se basará en una activa participación de los

mismos que optimice el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las principales metas son que el alumno pueda:

- Conocer las disposiciones aplicables en la Argentina
- Conocer la Normas Internacionales de Auditoría y sus principales con las aplicables en la Argentina.
- Comprender el marco de referencia en el cual se desarrolla una auditoría.
- Utilizar el conocimiento acumulado y el criterio profesional.
- Analizar los riesgos de auditoría vinculados con el Sistema de Control y con la actividad que desarrolla.
- Construir la planificación estratégica definiendo enfoques a seguir.
- Construir la planificación detallada definiendo los procedimientos a aplicar.
- Desarrollar los programas de trabajos establecidos.
- Analizar los hallazgos de auditoría determinando los posibles desvíos.
- Obtener una conclusión global de la auditoría.
- Generar informes que reflejen adecuadamente la opinión sobre los temas objeto de análisis
- Conocer los distintos tipos de informe a emitir conforme con la tarea encomendada.
- Definir la Responsabilidad del Auditor y del Contador Público en su carácter de Síndico.

3. Organización de los contenidos formativos:

Contenidos Mínimos:

- Auditoría. Tipos de Auditoría. Auditoría Externa, Interna y Operativa y de Gestión. Auditoría de Estados Contables. Normas de auditoría. Organismos Profesionales y emisión de Normas. Normas de Auditoría. Normas de Auditoría Externa de Información Contable. Condición Básica para el ejercicio de la Auditoría. Independencia de criterio. Normas para el desarrollo de la Auditoría. Obtención de elementos de juicio. Normas relativas al Informe. Informes Especiales. Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Principales diferencias con las aplicables en la Argentina. Normas relativas a la actuación del Contador Público como Síndico Societario. Control interno. Elementos. Objetivos. Necesidad de su evaluación por el Auditor Externo. Relevamiento. Controles Clave. Deficiencias de Control Interno y su relación con la tarea del Auditor. Control Interno y Fraude. Proceso de Auditoría. Etapas: Planificación, Ejecución y Conclusión. Planificación y Administración: del Trabajo. Concepto y Objetivos. Primera Auditoría y Auditorías recurrentes. Determinación de los

Componentes. Programa de Trabajo: Concepto. Archivos de Auditoría. Papeles de trabajo: Concepto. Objetivos. Propiedad. Tipos y Contenido. Legajos Corrientes y Permanentes. Pruebas de Auditoría. Pruebas sustantivas y de cumplimiento. Evidencias de Auditoría. Tipos de procedimientos. Oportunidad de su realización-. Tipos de muestreo. Muestreo estadístico y de criterio. Riesgo de Auditoría. Concepto. Tipos. Evaluación del Riesgo. Procesamiento de información en un contexto computadorizado. Tarea del auditor cuando la información es procesada por un servicio de computación. El computador como herramienta para la realización del trabajo de auditoría. Activo: Caja y Bancos. Cuentas por Cobrar Ventas. Bienes de Cambio y Costo de Ventas. Inversiones. Bienes de Uso y sus Amortizaciones. Activos Intangibles. Objetivos Generales y Específicos. Riesgos. Procedimientos a aplicar. Ejercicios prácticos en el cual el alumno detecte errores y desvíos a las NCP. Pasivo: Cuentas a Pagar. Pasivos Financieros, Sociales y Fiscales. Provisiones. Objetivos Generales y Específicos. Riesgos. Procedimientos a aplicar. Patrimonio Neto. Estado de Resultados. Notas. Estado de Origen y Aplicación de Fondos. Objetivos Generales y Específicos. Riesgos. Procedimientos a aplicar. Ejercicios prácticos en el cual el alumno detecte errores y desvíos a las NCP. Conclusión de Auditoría. Trabajos Finales. Revisión de papeles de trabajo. Revisión de hechos posteriores. Asientos de Ajuste propuestos. Carta de la Gerencia. Formación de la Opinión. TP con EECC bajados de la CNV. Informe del Auditor. Tipos. Informe de Revisión Limitada. Certificaciones. Informes sobre Controles. Informes Especiales. Informe del Síndico. Informe Breve. Contenido. Título. Destinatario. Identificación de los Estados Auditados. Alcance del Trabajo. Aclaraciones Previas. Opinión. Información especial requerida por Leyes y Organismos de Control. Lugar y fecha de Emisión. Firma del Auditor. Dictamen u Opinión. Tipos. Opinión Favorable. Opinión con salvedades. Opinión Adversa. Opinión Parcial. Opinión sobre Uniformidad. Abstención de Opinión. Normas y responsabilidades legales y profesionales en el ejercicio de la Auditoría. Concepto. Tipos. Ética y Moral. Aspectos personales que hacen a la responsabilidad profesional. Responsabilidad y Papeles de Trabajo. Responsabilidad del Síndico. Auditoría en ambientes informatizados.

Unidad 1: Auditoría

Objetivos: Comprender la necesidad de los servicios de Auditoría. Definir su concepto. Distinguir los distintos tipos de Auditoría. Conocer los aspectos principales de la Auditoría Operativa y de Gestión. Comprender el concepto de Independencia. Establecer los objetivos perseguidos en una revisión de Estados Contables.

Programa: Auditoría. Conceptualización. Tipos de Auditoría. Auditoría Externa, Interna y Operativa y de Gestión. Auditoría de Estados Contables.

Unidad 2: Normas de auditoría

Objetivos: Conocer las Normas Argentinas de Auditoría en General. Comprender la condición básica para el ejercicio de la Auditoría. Conocer las normas para el desarrollo de la Auditoría de Estados Contables. Distinguir, a modo de anticipo, los distintos tipos de Informes. Conocer las Normas Internacionales. Establecer las principales diferencias. Definir la actuación del Contador Público como Síndico.

Programa: Organismos Profesionales y emisión de Normas. Normas de Auditoría. Normas de Auditoría Externa de Información Contable. Condición Básica para el ejercicio de la Auditoría. Independencia de criterio. Normas para el desarrollo de la Auditoría. Obtención de elementos de juicio. Normas relativas al Informe. Informes Especiales. Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Principales diferencias con las aplicables en la Argentina. Normas relativas a la actuación del Contador Público como Síndico Societario.

Unidad 3: Control interno

Objetivos: Definir el concepto de "Control Interno" así como su objetivo. Comprender la necesidad de su análisis por parte del Auditor Externo. Conocer los pasos para evaluar el Sistema de Control. Distinguir los tipos de controles. Identificar y comprender el concepto de "puntos fuertes de control". Introducción al concepto de auditorías en entornos computarizados

Programa: Control Interno. Concepto General. Elementos. Objetivos. Necesidad de su evaluación por el Auditor Externo. Relevamiento. Controles Clave. Deficiencias de Control Interno y su relación con la tarea del Auditor. Control Interno y Fraude.

Unidad 4: Auditoría

Objetivos: Conocer las etapas esenciales en que se divide una "Auditoría". Comprender los dos momentos en que se subdivide la etapa de Planificación. Definir los pasos que las integran. Comprender la diferencia entre primeras auditorías y auditorías recurrentes. Conocer los objetivos y contenidos de los "programas de trabajo". Comprender los objetivos de los Papeles de trabajo. Clasificar los Papeles de trabajo de acuerdo a su origen y destino.

Programa: Proceso de Auditoría. Etapas: Planificación, Ejecución y Conclusión. Planificación y Administración: del Trabajo. Concepto y Objetivos. Primera Auditoría y Auditorías recurrentes. Determinación de los Componentes. Programa de Trabajo: Concepto. Archivos de Auditoría. Papeles de trabajo: Concepto. Objetivos. Propiedad. Tipos y Contenido. Legajos Corrientes y Permanentes.

Unidad 5: Pruebas de auditoría

Objetivos: Comprender el concepto de “Evidencia de Auditoría”. Distinguir los distintos tipos de “pruebas” de acuerdo al objetivo al cual estén destinadas. Conocer los principales procedimientos. Conocer los distintos tipos de muestreo y su implementación. Definir el concepto de “Riesgo de Auditoría”. Clasificar los distintos tipos de riesgo. Comprender la relación entre el Riesgo Global y el Enfoque de Auditoría. Conocer los procedimientos de auditoría en un contexto computadorizado.

Programa: Pruebas de Auditoría. Pruebas sustantivas y de cumplimiento. Evidencias de Auditoría. Tipos de procedimientos. Oportunidad de su realización-. Tipos de muestreo. Muestreo estadístico y de criterio. Riesgo de Auditoría. Concepto. Tipos. Evaluación del Riesgo. Procesamiento de información en un contexto computadorizado. Tarea del auditor cuando la información es procesada por un servicio de computación. El computador como herramienta para la realización del trabajo de auditoría

Unidad 6: Activos

Objetivos: Definición de los principales rubros activos. Conocer las partidas que los componen. Comprender el enfoque de auditoría a aplicar. Conocer los principales procedimientos sustantivos. Aplicación práctica de los conocimientos adquiridos.

Programa: Activo: Caja y Bancos. Cuentas por Cobrar Ventas. Bienes de Cambio y Costo de Ventas. Inversiones. Bienes de Uso y sus Amortizaciones. Activos Intangibles. Objetivos Generales y Específicos. Riesgos. Procedimientos a aplicar. Ejercicios prácticos en el cual el alumno detecte errores y desvíos a las NCP.

Unidad 7: Cuentas a pagar

Objetivos: Definición de los principales rubros pasivos y patrimoniales. Conocer las partidas que los componen. Comprender el enfoque de auditoría a aplicar. Conocer los principales procedimientos sustantivos. Aplicación práctica de los conocimientos adquiridos.

Programa: Pasivo: Cuentas a Pagar. Pasivos Financieros, Sociales y Fiscales. Provisiones. Objetivos Generales y Específicos. Riesgos. Procedimientos a aplicar. Patrimonio Neto. Estado de Resultados. Notas. Estado de Origen y Aplicación de Fondos. Objetivos Generales y Específicos. Riesgos. Procedimientos a aplicar. Ejercicios prácticos en el cual el alumno detecte errores y desvíos a las NCP.

Unidad 8: Conclusión de auditoría

Objetivos: Comprender las tareas que involucran la etapa de “Conclusión de Auditoría”. Conocer los contenidos y objetivos de cada una de ellas. Analizar los hechos posteriores y definir su efecto sobre los Estados Contables. Reconocer la importancia de la Carta de la Gerencia. Comprender la relevancia de la discusión de los Ajustes propuestos y, en su caso, definir su incidencia en el Informe de Auditoría.

Programa: Conclusión de Auditoría. Trabajos Finales. Revisión de papeles de trabajo. Revisión de hechos posteriores. Asientos de Ajuste propuestos. Carta de la Gerencia. Formación de la Opinión. TP con EECC bajados de la CNV.

Unidad 9: Informe de auditor

Objetivos: Distinguir los distintos tipos de Informe del Auditor y del Síndico de acuerdo al objetivo buscado. Conocer el concepto de “Informe Breve” o “Informe del Auditor”. Identificar los párrafos en que se divide el mismo y el contenido de cada uno de ellos. Conocer las normas pertinentes que sobre el particular establecen las resoluciones vigentes.

Programa: Informe del Auditor. Tipos. Informe de Revisión Limitada. Certificaciones. Informes sobre Controles. Informes Especiales. Informe del Síndico. Informe Breve. Contenido. Título. Destinatario. Identificación de los Estados Auditados. Alcance del Trabajo. Aclaraciones Previas. Opinión. Información especial requerida por Leyes y Organismos de Control. Lugar y fecha de Emisión. Firma del Auditor.

Unidad 10: Dictamen

Objetivos: Conocer el concepto de “Opinión Principal”. Reconocer las situaciones que originan un Informe Limpio. Reconocer las situaciones que originan un Informe con Salvedades. Distinguir las salvedades determinadas de las indeterminadas. Distinguir las salvedades indeterminadas por limitaciones al alcance. Reconocer las situaciones que originan un Informe Adverso. Reconocer las situaciones que originan una Abstención de Opinión. Conocer la posibilidad de emitir una Opinión Parcial. Conocer los párrafos del Informe del Auditor que se verían afectados en cada caso.

Programa: Dictamen u Opinión. Tipos. Opinión Favorable. Opinión con salvedades. Opinión Adversa. Opinión Parcial. Opinión sobre Uniformidad. Abstención de Opinión.

Unidad 11: Responsabilidad del auditor

Objetivos: Definir la responsabilidad del Auditor y del Contador Público en su carácter de Sindico. Identificar los distintos tipos de responsabilidad que le competen. Definir la responsabilidad profesional, legal y laboral. Definir los conceptos de Ética y Moral en el ejercicio profesional

Programa: Responsabilidad del Auditor. Concepto. Tipos. Ética y Moral. Aspectos personales que hacen a la responsabilidad profesional. Responsabilidad y Papeles de Trabajo. Responsabilidad del Síndico

4. Bibliografía:

Slosse Carlos et al. (1995). *Auditoría: Un Nuevo Enfoque Empresarial*. Buenos Aires: Machi.

Fowler Newton, E. (1991). *Auditoría Aplicada*. Buenos Aires: Machi.

Waistein, M. (Coord.) *Auditoría. Temas Seleccionados*. Buenos Aires: Machi.

Resolución Técnica N° 53. *Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas*

Resolución Técnica N° 45. *Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas*

La Bibliografía Complementaria puede comprender, Resoluciones Técnicas, Normas de la Comisión Nacional de Valores, Ley de Sociedades Comerciales, y será identificada como tal durante el curso.

5. Metodología de trabajo y enseñanza:

La asignatura se desarrollará bajo una modalidad teórico-práctica, a partir de la presentación de los contenidos teóricos por el docente, mediante el desarrollo de clases expositivas, en las cuales se presentarán los principales lineamientos teóricos de las distintas unidades temáticas.

La formación práctica de la materia se desarrollará mediante diversas estrategias formativas que se propondrán, al finalizar cada unidad temática, con el propósito de que los alumnos consoliden e integren los conocimientos, desarrollen los aprendizajes metodológicos y procedimentales del campo profesional del Contador Público y amplíen las competencias vinculadas con el perfil del graduado de la carrera.

Las estrategias formativas estarán guiadas por los docentes a cargo de la asignatura y podrán ser:

- Presentación de casos prácticos en diferentes campos de la actividad profesional para la evaluación, análisis y posterior debate con el objetivo de delimitar posibles estrategias para su resolución.
- Desarrollo de ejercicios de simulación de auditorías contables e implementación de sistemas de control de Interno.
- Análisis de casos que promuevan la utilización de distintas herramientas contables, promoviendo la reflexión acerca del rol profesional.
- Realización de ejercicios prácticos para el análisis de estados contables, cargas impositivas, sistemas de costos, y control interno, que permitan la elaboración y el tratamiento de información para ser presentada a terceros.
- Análisis de organizaciones complejas para el diseño e implementación de sistemas de registración e información en todos los segmentos de la contabilidad para la toma de decisiones.

- Presentación de casos de sociedades comerciales u de otro tipo que permitan determinar su constitución, fusión, transformación y disolución en materia financiera, económica, impositiva y contable.
- Realización de trabajos prácticos integradores y elaboración de informes escritos que impliquen la articulación de la bibliografía, el análisis crítico de bibliografía y el establecimiento de conclusiones.
- Entrega de trabajos grupales de investigación.

La resolución de cada actividad o conclusiones a las que se arriben, deberán ser presentadas en informes individuales e integrarán la “Carpeta de Trabajos Prácticos” del alumno que este presentará en el Examen Final, y sobre la cual el Docente determinará si el alumno aprueba o no la asignatura.

6. Pautas de evaluación y acreditación

Las condiciones para la acreditación y aprobación de la asignatura son las siguientes:

- Que el estudiante cuente con una asistencia mínima obligatoria del cincuenta por ciento (50%), tal como se establece en el Reglamento de Alumnos de la Universidad.
- Asimismo se requerirá que apruebe una evaluación parcial obligatoria, durante el desarrollo de la cursada. Para obtener la nota mínima de aprobación 4 (cuatro) se deberá contestar correctamente al menos el 60 % de las preguntas del examen. Del mismo modo se procederá con el examen recuperatorio.
- En caso de no ser aprobados, el estudiante podrá recuperar el parcial en dos instancias recuperatorias: antes de finalizar la cursada y en la primera fecha de final.
- Además deberá aprobar un Examen Final oral que consistirá en la exposición de alguna temática de la materia.

Las evaluaciones finales serán orales.